



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

Circular prorogando los poderes al Habilitado del Clero diocesano.

Ministerio de Hacienda.—Ordenacion de pagos por obligaciones del de Gracia y Justicia.—Circular.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado á esta ordenacion de pagos, en 4 del actual, la Real órden siguiente:

«En vista de lo manifestado por V. S. en comunicacion de 22 de Mayo último, respecto á la inconveniencia de que en las actuales circunstancias se proceda á nuevas elecciones de Habilitados del Clero, y en atención á hallarse próximo á espirar el plazo que les fué concedido por Real órden de 2 de Agosto de 1871 para continuar desempeñando sus cargos; el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los Diocesanos, de acuerdo con sus respectivos Cabildos, autoricen á los actuales Habilitados para que sigan ejerciendo sus funciones durante los años económicos de 1872 á 73 y 1873 á 74; no haciéndose nueva eleccion sino en aquellas Diócesis en que los Prelados no estimen oportuna su continuacion. Al propio tiempo es la voluntad de S. M. se recuerde á V. S. la formacion de las instrucciones

que previene la Real orden de 20 de Agosto de 1871. De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes.»

Lo que traslado á V. E. para los efectos oportunos Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Junio de 1872.— El Ordenador, *Gabriel Secades*.—Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.

—Vista la Real orden que antecede, de acuerdo con nuestros Ilmos Cabildos de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, por lo que á Nos toca, confirmamos á D. Francisco Gonzalez en su cargo de Habilitado del Clero en esta provincia, hasta nueva disposicion.

Salamanca 1.º de Agosto de 1872.—FR. JOAQUIN, *Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo*.—D. S. B.

DOS EJECUTORIAS del Tribunal Supremo de Justicia favorables á los intereses Católicos.

En varios periódicos religiosos se han publicado las siguientes decisiones que tienen un interés especialísimo en las actuales circunstancias, por ser desgraciadamente muy posible que se presenten casos análogos.

1.º En una poblacion de la provincia de Sevilla se presentó en la Iglesia parroquial, para ser padrino en el bautizo de un niño, un tal Rosales, á quien no calificamos, supuesto que los hechos le califican. Todo se hizo regularmente, hasta que el Sacerdote pronunció la forma del Sacramento. Ego etc. *In nomine Patris etc.*, en cuya ocasion el padrino, teniendo el niño en sus brazos replicó en alta voz: *En el nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo y de la República Federal*, y preguntó al Párroco en tono burlesco, si el agua del bautismo eran migas, al verla ceremonia de derramar algunas gotas de los Santos Oleos.

Llevado este asunto á los tribunales, la Audiencia del Territorio declaró que habia habido delito de perturbacion é interrupcion de un acto religioso; y en consecuencia condenó al procesado á dos años y medio de prision correccional, á la multa de 250 pesetas, y suspension de todo cargo y derecho de sufragio, aun que luego se mitigó esta pena por haber declarado algunos testigos que el procesado se hallaba en estado de embriaguez cuando cometió la falta.

El Rosales interpuso recurso de casacion contra este fallo, pretendiendo que al dictarlo se habia infringido la ley. La Sala segunda del Tribunal Supremo admitió el recurso, el cual pasó á la Sala tercera en donde sustanciado en forma, se confirmó la sentencia en todas sus partes, condenando en costas al procesado y declarando que no habia lugar á admitir el recurso interpuesto.

2.ª Dos consortes otorgaron testamento en 1.º de Marzo de 1860, instituyéndose mutuamente herederos con prohibicion de enagenar, y disponiendo que despues de la muerte del último de ellos, todas las fincas recayesen en usufruto en las religiosas del Cármen de la Ciudad en que los testadores vivian, á escepcion de algunos legados particulares que espresaron: añadiendo que si dicha comunidad dejase de existir por cualquier causa, los bienes pasasen á disposicion de sus testamentarios para que distribuyesen sus productos en los establecimientos de beneficencia, siendo su voluntad que las fincas no se enagenasen por ningun concepto y que el Gobierno jamás tuviese derecho á la propiedad ni al usufruto de ellas. La testadora murió el 11 de Marzo de 1860, y los testamentarios pasaron á cumplir las disposiciones que habian dictado.

Pero un sobrino suyo entabló en 10 de Marzo de 1863 demanda judicial, pidiendo que se declarase nula la institucion de herederos hecha en el testamento de su tia, y á él como sobrino,

se le declarara legítimo heredero. Fundábase primero en la ley de 11 de Octubre de 1820; que prohibía en absoluto el impedir perpétuamente la enagenacion de bienes; y segundo, en que cuando falleció la testadora, la comunidad se hallaba incapacitada de adquirir bienes raíces.

Las religiosas fueron vencidas en primera instancia con la declaracion de que carecian de capacidad para heredar; pero apelaron á la Audiencia de Valladolid, cuya Sala 3.^a sentenció en 30 de Noviembre de 1869, declarando válida y subsistente la institucion de heredero mencionada, y absolviendo á las religiosas de la demanda.

No conformándose el sobrino con este fallo, interpuso recurso de casacion citando como infringidos los artículos 14 y 15 de la ley de 11 de Octubre de 1820. El Tribunal Supremo ha declarado que no ha lugar á dicho recurso, quedando firme la sentencia de la Sala de Valladolid y estableciendo jurisprudencia sobre la derogacion del art. 15 de la ley citada que prohibia la adquisicion de bienes por corporaciones religiosas.

Funda la derogacion en la ley de 8 de Enero de 1845 y en los Concordatos de 16 de Marzo de 1851, y 25 de Agosto de 1859, leyes del Reino, que aunque quebrantadas y rotas, no han dejado legalmente de ser leyes.

LA INTERNACIONAL.

(CONTINUACION.)

II.

Nuevas sociedades de Obreros.

El espíritu de asociacion para los fines de la vida es tan antiguo como el linage humano. A medida que las circunstancias

de los tiempos y lugares lo exigieran, se ha ido sucesivamente manifestando, y desarrollando á la vez en mayor ó menor escala, adoptando distintas formas y organizacion. El soplo divino de la Caridad imprimió un sello especial en las asociaciones de los hijos de la Iglesia. Las órdenes monásticas antiguas y modernas han sido, son y serán modelo de asociacion entre seres racionales, aun consideradas aquellas bajo el punto de vista meramente humano é histórico. Sus reglas y constituciones son verdaderos monumentos de legislacion, sábia, prudente, suave y acomodada á los mas nobles instintos, á las mas dulces aspiraciones, y á las verdaderas necesidades del espíritu humano. A los monjes debieron las artes, las ciencias y las letras su conservacion y progreso en los siglos de la Edad Media. De ellos tomaron mas tarde los mismos novadores cuanto de bueno se halla en las constituciones modernas. Empero el torbellino revolucionario á los gritos de libertad y progreso destruyó aquellos asilos que tantos elementos de prosperidad contenian. Desaparecieron los institutos religiosos y se organizaron institutos sectarios. Fueron suprimidos los colegios que dirigia el clero regular, en los cuales multitud de jóvenes de todas clases recibian educacion esmerada, y se establecieron colegios masónicos, protestantes ó sin religion alguna. Se lanzaba á las monjas de sus conventos, y se abrían en las populosas ciudades casas de prostitucion, al amparo de la moderna ley. Fueron abolidos los antiguos gremios y nacieron *las Nuevas Sociedades de Obreros*.

Con motivo de los adelantos que hizo el génio inglés en la aplicacion de las máquinas á la fabricacion de un sin número de productos industriales, muchos obreros á fines del siglo pasado empezaron á encontrarse en Inglaterra sin trabajo. Como la necesidad y la tribulacion aguzan el ingenio, estos infelices discurrieron á su manera, é idearon y realizaron las asocia-

ciones ludistas, especie de sociedades secretas para acabar con las máquinas.

En Julio de 1835 cuando la famosa matanza de los frailes é incendio de los conventos é Iglesias, no faltó en Barcelona, quien pensara asimismo *acabar con las máquinas*, y en la noche siguiente al día de triste memoria del asesinato del infortunado general Baza, vimos con horror que ardia una gran fábrica de tejidos de algodón movida al vapor, que en breves horas fué reducida á pavesas.

En 1824 existian tambien en Inglaterra coligaciones de obreros *Trades-unions* para alterar el salario; y mas tarde las hubo en Francia llamadas *Sociedades de resistencia*, para los jornaleros imponer la ley á los dueños de los establecimientos. Las habia igualmente *cooperativas*, cuyo carácter variaba segun las circunstancias y condiciones de los diferentes paises donde se hallaban establecidas. Las hubo y hay cooperativas del *capital y del trabajo* para un fin comun. En las poblaciones en donde las asociaciones cuentan con numerosos afiliados, fundáronse asimismo sociedades *cooperativas de consumos*, que tienen abiertos sus almacenes, en los cuales los asociados deben ir á comprar lo que necesitan en provecho de la caja comun, y donde encuentran todos los artículos de primera necesidad al precio corriente.—Las asociaciones de obreros en la vecina república empezaron á organizarse poco despues que la Revolucion de fines del siglo pasado acabó con los gremios.—Estos subsisten todavia en Alemania, sobre todo en la del Norte; empero con las modificaciones que han tenido, especialmente en estos últimos tiempos: y además se organizaron tambien no ha muchos años sociedades de trabajadores.

La esperiencia enseña que el artesano necesita de apoyo para sostenerse y prosperar en su estado. Desde el momento en que desaparecieron los gremios, las clases proletarias experimenta-



ron la necesidad de volverse á asociar. De ahí nacieron, especialmente en España, las modernas sociedades de *socorros mútuos*: que apenas constituidas en los grandes centros manufactureros se hicieron poderosas por el número de asociados y por los recursos con que contaron.

Segun el concepto filosófico la razon final de toda asociacion es la tutela de los derechos é intereses propios de cada asociado por la union de las fuerzas de todos.—A medida que vamos progresando bajo la influencia del Liberalismo aumenta el número de asociaciones. Las hay *protectoras del pueblo, emancipadoras del esclavo, mantenedoras de la paz, artísticas, científicas, literarias, democráticas, clerico-liberales, de libres pensadores, solidarios, etc. etc...* ¿A qué tantas asociaciones? ¿Será porque los derechos é intereses propios de cada asociado corren hoy mayor peligro que antes? No queremos entrar en esta cuestion, que nos apartaria del objeto principal de este escrito. Y además ¿para qué? basta dar una ojeada al aspecto que ofrece el mundo moderno para resolverla cada cual de por sí, y deje de ser un problema.

Entre los medios empleados por los enemigos del órden social á fin de tener siempre gente dispuesta á secundar sus planes de anarquía y destruccion, uno de los principales ha sido corromper las costumbres multiplicando los goces materiales, dando nuevo refinamiento á los placeres, y escitando á los pobres contra los ricos. El obrero ha comprendido que lo que gana con su trabajo no le permite sentarse al banquete de los modernos Baltasares, y tomar parte en el festin de los Epulones del siglo. Ha tratado pues de mejorar su posicion y discurrido el medio de conseguirlo. Los ricos, ha dicho, juntan sus capitales, para explotar nuestras fuerzas; «opongamos nosotros el capital de nuestras fuerzas al del dinero de los ricos; asociémonos; y de explotados convirtámonos en explotadores.»



Y las asociaciones de obreros fueron sucesivamente ganando terreno. Y hombres astutos colocándose al frente de su dirección trataron de utilizar aquella mina en provecho propio, y para el triunfo de su idea. Los jornaleros de casi todas las artes y oficios se organizaron en sociedades, para formar despues de muchas una. Se trató de ilustrar à las clases proletarias, y en lugar de predicarles la doctrina del Evangelio, que consuela al pobre y le hace vivir contento en su estado; que alienta al trabajador en las penalidades inspirándole justicia y moderación en sus pretensiones; y que educa á los hijos del pueblo en el amor al órden, y en el respeto y obediencia à las autoridades constituidas; se les enseñaron las teorías del Socialismo y del Comunismo.

Con el pretexto de civilizar à la clase trabajadora en algunas poblaciones fabriles se reunia en los días festivos à los obreros en sitios de placer y de recreo, apartándolos de la Iglesia. Escitábase su sensibilidad por medio del canto, al que aficionándose hasta traspasar los límites de la discrecion, formaron coros de solas voces, cuyos ejercicios les enervaban y estragaban inutilizándolos para el trabajo.

Ni se crea por eso que reprobamos las instituciones populares de canto. Todo lo contrario. Entusiastas de la música, la hemos siempre considerado como un poderoso elemento de civilizacion, porque eleva el alma, porque escita los afectos puros del corazon, porque desarrolla el sentimiento y suaviza las costumbres. Recordamos con placer, à un coro de católicos montañeses, que hace años viajaban por Europa, cantando à solas voces armoniosas misas en las iglesias con el objeto de recoger limosnas para edificar un templo en su pais. Recordamos las sociedades musicales de jóvenes alemanes que en otro tiempo bajaban à Italia llamando la atención y ganándose las simpatías de las personas honradas y cultas. Recordamos en fin los coros orfeonistas que



dirigidos por entendidos maestros tomaban parte en las funciones de Iglesia.—*El apostolado de la música* bien dirigido proporciona á la sociedad inmensos bienes, así como el abuso del arte ha sido causa de grandes males.—Existen magníficas colecciones de cantos populares, cuya música y letra, bajo el punto de vista de la civilización cristiana, son sumamente interesantes.

De lamentar es, que algunas de aquellas sociedades corales, de suyo tan inocentes y útiles, hayan sido convertidas en instrumentos de la astucia sectaria, contra las intenciones y fines que de seguro se propusieron sus fundadores.—En estos últimos tiempos esas asociaciones han verificado romerías, celebrado certámenes, promovido festivales que fueron como los preliminares de otras reuniones en las cuales se trató ya de adelantar á los obreros en la irreligión é impiedad.— Pronto los nuevos coristas mostraron sus progresos, no menos en el arte del canto, que en el olvido de los cristianos deberes; y los recientes sucesos tienen ahora alarmados á los mismos que poco há batían palmas y celebraban en verso y en prosa la pretendida regeneración de la clase proletaria. Hoy en día muchos de aquellos discípulos son ya maestros. Han levantado cátedras al aire libre; han predicado doctrinas en extremo seductoras para los que nada tienen que perder, y peligrosas al orden social; disponen de grandes recursos, tienen á sus órdenes á las masas populares, han conseguido inspirar temor á los gobiernos, y vislumbran no muy lejano el día en que verán realizados sus deseos.

En la revolución de París de 1848 el grito del pueblo era el siguiente: *Abolition de l'exploitation de l'homme par l'homme.—Organisation du travail par l'association.—Vivre en travaillant ou mourir en combattant.* Que en nuestra hermosa habla castellana quiere decir: «Abolición de la explotación del hombre por el hombre.—Organización del trabajo por medio de

la asociacion.—Vivir trabajando ó morir combatiendo.» En Mayo de 1867 José Garibaldi escribia á la Hermandad de artesanos del pintoresco y delicioso pueblo *Los Baños* de la antigua República, despues Ducado de Lucca, y hoy provincia del llamado reino de Italia, en los siguientes términos: «Hermanos. Acepto con gratitud el honor que me haceis queriéndome presidente honorario de vuestra asociacion. Es un hecho muy consolador en medio de tantas desgracias como nos rodean, ver que el espíritu de asociacion va cada dia progresando en Italia, especialmente entre la clase trabajadora... Procúrese cimentar el elemento obrero de las diversas naciones hermanas en una liga operaria universal, y á las subdolas artes de la diplomacia y de las falsas alianzas, y de los congresos Bonapartescos (sic), podrán unidos los obreros oponer la verdadera democracia, la alianza de la liga obrera, los congresos universales de trabajadores.»

Estos hechos nos revelan el carácter que sucesivamente han tomado las asociaciones de trabajadores lo mismo en Italia, que en Francia, España y otras naciones. Allí donde está vigente el sistema del sufragio universal, son estas sociedades un poderoso recurso para los que con él especulan. Hace ya muchos años que los gobiernos europeos, ya sea por compromiso de secta, ya por miedo ó debilidad vienen halagando y mimando á esas asociaciones que se han multiplicado estraordinariamente á la sombra del árbol de la libertad, y constituyen las masas populares en las grandes ciudades. Desde el momento en que aquellas han tenido conciencia de su valer y poder, se muestran cada dia mas amenazadoras, mas pretenciosas y exigentes, y se lanzan á las agitaciones políticas bajo la direccion de sus jefes. Estos han intentado dar á su obra una organizacion mas vasta, mas general, mas robusta, y lo han conseguido. Empezaron en determinadas poblaciones por asociarse los oficiales de

un arte ò industria; de todas estas pequeñas sociedades se hizo despues una mayor, pero contenida dentro los limites de la localidad; las locales se convirtieron mas tarde en provinciales, estas se unieron despues para formar una liga nacional, viniendo todas finalmente á parar en una vasta asociacion, de la cual nos ocuparemos en los siguientes artículos.

III.

La Internacional.

No hace muchos años que se publicó desgraciadamente en España un almanaque dedicado á la clase obrera, en el cual se negaba la existencia del alma, considerando al compuesto humano como un ser meramente orgánico mas perfecto que las plantas y los brutos animales. A consecuencia de semejante hipótesis tan gratuita como absurda, no debian admitirse, segun el autor de aquel folleto, otros goces fuera de los de la vida presente, puesto que se rechazaba en absoluto la futura. El ser racional, segun esta doctrina, ha de buscar su única felicidad en la mayor cantidad posible de goces materiales sobre la tierra, siendo inútil esperar los del cielo. Empero como aquellos los proporciona el dinero, las clases pobres que carecen de él, quedan escluidas de aquella dicha imaginaria.

¿Cuán desgraciado es el hombre que olvida ó desconoce la doctrina del Salvador? ¿Cuán felices los que la practican?

El esclarecido Prelado de Orleans Mons. Dupanloup, en el discurso elocuentísimo que hace poco pronunció en la Asamblea de Versailles, perorando para que se facilitaran á los soldados del ejército de Francia los medios de cultura que necesitan, y la práctica de la Religion, esclamaba: «Librenos Dios de que se multiplique entre nosotros la raza de los espíritus sin cora-

zon, la raza de los hombres sin alma, no solamente de aquellos que jactanse y glórianse en decir que no la tienen, sino la raza de aquellos que creen en su alma, pero viven como si no la tuvieran, la raza de las conciencias sin fé ni ley.

La esperanza de la vida futura hace tolerables y suaves al buen cristiano las privaciones y trabajos de la presente. No así el incrédulo que se impacienta y exaspera contra el actual orden de cosas y lo condena y maldice.

Añádase á esto el mal efecto que ha producido en las clases trabajadoras, ver como en nuestros tiempos se han improvisado fortunas colosales; y que hombres oscuros á quienes no se conocia ni grandes talentos, ni habilidad, ni industria, ni capital, ni recursos de ninguna clase, de la noche á la mañana se han convertido de pobres en ricos, merced á la parte mas ó menos activa y directa que han tomado en ciertos sucesos que no es del caso ahora examinar.

Preciso es suponer mucha virtud en aquellos á quienes se ha dado en la mania de llamar desheredados, para que miren sin escandalizarse semejantes transformaciones.

Aquellos proletarios que no discurren con el criterio cristiano, y les falta por consiguiente la virtud de la resignacion, que hace al hombre contento en el estado en que le colocara la divina Providencia; se consideran heridos en sus derechos, y lastimados en su dignidad de hombres, se lamentan de que sus fuerzas hayan sido astutamente esplotadas por los modernos aristócratas hijos de la revolucion consumada en nombre del pueblo y con la sangre del pueblo, y les citan y emplazan [para el dia que ellos llaman de la *liquidacion social*].

Un diputado á Córtes, de oficio sombrerero, segun los periódicos, y representante del distrito de Gracia, defendiendo á las clases trabajadoras decia en la sesion de 8 de Noviembre de 1871. — «Podríamos probar, registrando nuestra historia con-

temporánea, que muchos señores con los pronunciamientos y con las revoluciones se han encumbrado á las mas altas esferas del órden social, y haciendo comparaciones veríamos quién es el que se enriquece á costa de los demás; veríamos quién es el que gana en los tumultos y las revoluciones; veríamos quién es el que ataca á la propiedad de la colectividad española »

Nada tiene pues de extraño que las sociedades obreras ya no se limiten á ser puramente asociaciones de socorros mútuos, y cooperativas, sino que dirijan mas alto sus aspiraciones. Así como los dos estados de la Nobleza y del Clero fueron arrojados del poder en la revolucion francesa por la llamada en lenguaje afrancesado, *Burguesia* ó sea Clase media; así tambien el Proletariado reclama ahora su puesto en el concierto de la vida pública; y conociendo el valor del número en el estado actual de la sociedad, ha tratado de formar una vasta asociacion compuesta de las que ya existian entre las clases trabajadoras en los varios paises de Europa, que ha tomado el nombre de Internacional.—*Inter nationes*.—¿Cuándo tuvo esta principio?

En la vasta y populosa Londres el 1.º de Mayo de 1862 se abrió la Exposicion universal. El gran palacio de Kensigton, dirigido por el arquitecto Towke y en breve tiempo edificado por los constructores Kelk y Lucas, fué entonces el punto de reunion de los artistas ó industriales de todos los paises civilizados del mundo, que iban allí á contemplar los artefactos de mas de 23,800 expositores procedentes de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de Austria, de España y Portugal, de Italia, de Rusia, de Suiza, de Zollverein, de Prusia, de Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Grecia, Turquía, Egipto, Tunez, Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Guatemala, el Japon, la China, etc. Allí parecia que se habian dado cita los representantes de todos los pueblos del orbe civilizado, para conocerse, ponerse de acuerdo, fraternizar y comunicarse recíprocamente los

resultados de su habilidad, paciencia y perseverancia en el trabajo, estudios, ensayos y descubrimientos científicos, en una palabra, en la realización de las múltiples, variadas, y casi infinitas aspiraciones del géneo humano. Allí acudieron también comisiones de artesanos y trabajadores, unas enviadas por iniciativa y cuenta de los respectivos gobiernos, y otras movidas del deseo de conocer los progresos del arte ó industria á que se dedicaban. Fué precisamente en esta circunstancia, y en medio de aquella inmensa aglomeracion de gente de todas las lenguas, razas y colores cuando tuvo principio la Internacional.

Gran número de operarios de todos los países de Europa y especialmente de los llamados *manufactureros*, celebraron entonces reuniones en las cuales se comunicaron recíprocamente sus quejas sobre el trato que recibían de sus principales. Propusieron las dificultades que se oponían al logro de sus deseos, que eran mejorar su condicion, y escogitaron los medios de removerlas. Uno de ellos fué, asociar en un pensamiento comun á los obreros de varias naciones, formando una especie de pacto internacional. Empero si bien este pensamiento se puso desde entonces en práctica, la formal fundacion de la Internacional no se verificó hasta dos años despues el 28 de Setiembre de 1864 en *Saint-Martius—Hall* de Londres, y el primer *Consejo General* no fué nombrado sino despues de transcurridos otros dos años, en el Congreso de 1866. Así es que la vida, digamos, perfecta, y por lo tanto operativa de la *Internacional* cuenta en la actualidad de cinco á seis años de existencia.

Estraño parecerá, que una corporacion tan vasta, que segun declaran autorizados escritores, tiene hoy dia en Francia, tres millones de individuos, y diez en lo restante de Europa, haya podido formarse en tan poco tiempo; pero es preciso hacerse cargo de que la Internacional en sí misma no es una nueva asociacion;

sino la liga de otras muchas ya preeexistentes. La Internacional no ha hecho mas que apoderarse de los elementos que en gran copia se hallaban preparados en Europa, dándoles nueva forma, é imponiendo á esta un nombre nuevo.

Si viviera el famoso Fourier, vería en la Internacional realizado el sistema de *Asociacion universal*, por él propuesto, á fin de conciliar todos los intereses sociales, mediante el trabajo atractivo y la reparticion proporcional de la riqueza entre los diferentes agentes de la produccion.—Y á propósito de Fourier, cuando en 1850 se estaba organizando por un jóven sacerdote en una de las ciudades mas populosas de España la asociacion de la caridad cristiana para el socorro y asistencia de los pobres enfermos á domicilio, tomaron parte en ella multitud de trabajadores, alguno de los cuales citó en cierta ocasion al desdichado Fourier y habló de sus teorías;—lo que prueba que por aquel entonces ya se iban propagando entre los obreros las doctrinas del famoso comunista.—La congregacion de la Caridad Cristiana continua conservando su carácter puramente benéfico y religioso, proporciona grandes socorros á los desvalidos y necesitados, es un práctica refutacion de la teorías comunistas y socialistas, y en todas partes se capta las simpatías y el amor de las personas honradas. Asi como la caridad es universal, asi tambien todas las clases de la sociedad son llamadas á tomar parte en esta benéfica asociacion. Su lema son las palabras del apostol San Pablo *Charitas Christi urget nos* (1); «la caridad de Cristo nos urge:» «su empresa ó divisa.» «Dios y los Pobres:» y sus miembros son los *Contribuyentes* dueños de la riqueza, que dan de su abundancia á los que nada tienen: los *Visitadores* que van á consolar al desvalido en su casa, llevándole el óbolo del contribuyente; y los *enfermeros*, pobres trabajadores en general,

(1) 2.^a Corint. 5.

que sin perder ninguna de las horas del día, emplean las de la noche, una ó mas veces al mes ó á la semana, en velar y asistir á sus hermanos enfermos. Así el rico, el menestral, el jornalero, y el pobre santamente asociados forman una verdadera familia, que junta infinidad de miembros de ambos sexos, cuyas condiciones sociales son tan diversas, por medio de los lazos suaves de la dulcísima virtud de la Caridad.

Una vez constituida la Internacional, y profesando como profesora el Cosmopolitismo, trató de propagarse y estenderse en todos los países del mundo. Con respecto á Europa, sabemos lo que ha trabajado, y está haciendo para conseguir su objeto.

La prensa periódica nos está continuamente enterando de las muchas federaciones que en la Península existen, y que en casi todas las grandes poblaciones dan señales de vigor y de vida. Según una estadística que tenemos á la vista, hay actualmente en España 55 federaciones constituidas, 94 núcleos locales organizadores, y 8 uniones de oficios. ¿Y qué diremos de los emisarios de la Internacional que están recorriendo nuestro país con el objeto de hacer propaganda? Sobre este punto dejemos hablar á quien por razón de su cargo está mejor enterado.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Candau) decía el 16 de Octubre del año pasado de 1871, en el Congreso: «Han recorrido en lo que va de año el territorio español mas de 300 emisarios extranjeros de la Internacional, que vienen á engañar á los desgraciados obreros, á estos obreros cuyos corazones, antes sencillos, comienzan á ser corrompidos por las doctrinas deléreas y por las concupiscencias que les predicán esos representantes de esa sociedad. Y esos 300 apóstoles de la Internacional recorren nuestras ciudades, nuestras villas y nuestras aldeas, no con la humildad del obrero que viene á tender su mano amiga á sus compañeros los obreros, no; recorren nuestros pueblos viajando con un sibaritismo que nada deja que

desear al hombre más encopetado, de mejor posición y de mayores recursos. Y esos emisarios de la Internacional, no solo vienen á gastar en festines y en sus goces personales el triste óbolo que le arrancan al pobre obrero con sus promesas engañosas, sino que vienen á establecer ese dualismo y ese antagonismo de clases que tanto y tanto daña á todas las de la sociedad; pero que daña más aun á las clases obreras, por más que todas sean grandemente dañadas.»—Pero ¿qué es la Internacional? ¿Qué se propone? Lo veremos en el artículo siguiente.

IV.

Qué es y qué quiere la Internacional.

Ya no hay Pireneos dijo Luis XIV en un arranque de orgullosa satisfacción. Ya no hay ni mares, ni ríos, ni montañas, ni fronteras para nosotros, dice la Internacional. España, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, etc. no son más que fórmulas geográficas que servirán para recordar el sitio que fuera teatro de las proezas de nuestros asociados.—La Internacional es pues la alianza de las asociaciones de trabajadores de todos los países del mundo. Organizada á semejanza de la Francmasonería profesa como ella una especie de cosmopolitismo, y pretende reconstituir la sociedad sobre nuevas bases destruyendo el orden existente.—La Internacional es la forma que la idea socialista ha tomado en el siglo en que nos hallamos;—es la refundición de todas las clases sociales en una sola de productores libres;—es el socialismo militante;—es la emancipación del Proletariado de la *servidumbre del capital y del suelo*;—es en fin una sociedad que asimilando á todos los que no están conformes con el actual orden de cosas, y á los llamados desheredados de la gran familia humana, proclama la forma cooperativa impuesta á sus individuos por un poder central encargado de dirigir su movimiento.—Este poder es el Consejo

:

superior que reside en Londres. — Todo esto es la Internacional por confesion de sus mismos corifeos.

En 1848 la fórmula del socialismo en Europa era la del *derecho al trabajo* ó sea *el socialismo por medio del derecho al trabajo*. Esta fórmula empezó á tener una sancion práctica en Francia creándose entonces los talleres nacionales; pero en breve aconsejaron las circunstancias cambiar de resorte, sin que por eso los directores del movimiento socialista en Europa abandonaran su primitiva idea.

Cuando segun llevamos referido se formó la Internacional, los que la apoyaron mas ó menos directamente, no quisieron darle un carácter político. Esto pero no obsta á que pertenecieran á ella hombres verdaderamente políticos como los Blanqui, los Felix Pyat, los Julio Simon, los Besloy, los Chandey y otros. Hoy ha tomado ya esta sociedad un carácter mas pronunciado con respecto á la política, segun aparecerá de los documentos de la misma que insertamos á continuacion, y que claramente revelan lo que ella quiere.

En el folleto oficial que se entrega á todo el que se inscribe en esta sociedad, se hallan formuladas sus pretensiones en los siguientes términos:

«Destruccion por medio de la reduccion progresiva de funciones, de todos los estados políticos y autoritarios actualmente existentes, reduciéndolas cada vez mas á simples funciones administrativas de los servicios públicos en sus paises respectivos.»

«Destruccion de la tiranía y del despotismo bajo cualquier forma que se presente, por lo cual no solo rechazamos toda alianza reaccionaria, sino tambien toda forma de Estado y toda accion, parezca mas ó menos revolucionaria, que no tenga por objeto inmediato y directo el triunfo de la causa de los trabajadores contra el capital.»

«Sustituir con la ciencia la fé, y con la justicia humana la justicia divina.»

«Igualdad de derecho á los medios de desarrollo, es decir, de alimentacion, de educacion y de instruccion á todos los grados de la ciencia, de la industria. y de las artes para todos los niños de ambos sexos.»

«Igualdad económica y social de los individuos de ambos sexos.»

«Transformacion del odioso privilegio de heredar en derecho general, á fin de que en el porvenir sea el goce proporcional á la produccion de cada uno.»

«Transformacion de la propiedad individual de la tierra, de los instrumentos del trabajo, de las máquinas, herramientas etc. como todo otro capital, en propiedad colectiva de la sociedad entera á fin de que no puedan ser monopolizados; no pudiendo ser utilizados en el porvenir mas que por los trabajadores que los han de hacer directamente producir; es decir, por las asociaciones agrícolas é industriales.»

En el manifiesto que el Consejo regional de Madrid dirigió al Presidente del Consejo de Ministros y que vió la luz pública en Agosto de 1871, se hacen, entre otras, estas declaraciones:

«La Internacional viene á realizar la justicia y si la ley se opone, la Internacional está per cima de la ley.»

«Los trabajadores tienen el derecho indiscutible, innegable de llevar á cabo su organizacion y realizar las aspiraciones que se proponen. Esto lo conseguirán con la ley ó apesar de ella.»

«La *Internacional* quiere cambiar por completo las bases de esa sociedad.»

«Enemiga esta asociacion del principio de autoridad, fundada principalmente para destruirlo, porque reconoce que él es la causa de la opresion que nos envilece, y de la desigualdad que

nos aniquila; no ha cometido la torpe inconsecuencia de conservar en su seno; entre nosotros nadie manda, ni nadie obedece, según la opinión que de estas dos ideas tiene la generalidad.»

El 14 de Marzo de este año de 1872 la asamblea nacional de Versalles en sesión pública sancionó, y su presidente el Señor Thiers promulgó una ley contra la *Asociación republicana internacional*. A primera vista parece muy severa esa ley. Privó de los derechos civiles, y dicta gravísimas penas á todo francés que sea miembro de aquella asociación, reconocido por tal.—El efecto de esta ley será parecido, en opinión de algunos al de aquellos antiguos pregones, que con tanta gracia critica el clásico Manzoni en su célebre novela: *I. Promessi Sposi*, de los gobernadores españoles en el Milanesado, en tiempos del Conde Duque de Olivares.

Es aún mismo tiempo rigurosísima, insuficiente, y de imposible aplicación en la práctica.

El periódico *Le Soir*, queriendo justificar aquella medida, publicó el programa de la Internacional contenido en una circular del comité general á los comités parciales cuyos principales artículos son:

«Nuestro objeto es la emancipación política, social, económica y religiosa de todos los tiranizados, explotados, asalariados é ignorantes.»

«Para llegar á la emancipación política queremos: 1.º Romper todo yugo autoritario llámese como se quiera. 2.º Proclamar los derechos del individuo, derechos naturales, imprescriptibles, inalienables. 3.º Transformar el Estado en libre federación.»

«A fin de obtener la emancipación social es nuestro ánimo: 1.º Abolir las nacionalidades. 2.º Abolir la diferencia de clases. 3.º Abolir todas las servidumbres. 4.º Abolir todos los privilegios. 5.º Prohibir al hombre que sea el asalariado de otro hombre. 6.º Declarar libres todas las profesiones. 7.º Declarar libre el cambio de los productos. 8.º Declarar libre la familia. 9.º Declarar libre la residencia.»

«Para conseguir la emancipación económica somos de opinión que conviene: 1.º Poner el capital al servicio del trabajo y de la inteligencia. 2.º Establecer que cada uno perciba el precio integral del propio trabajo. 3.º Abolir el interés del capital. 4.º Abolir el derecho hereditario. 5.º Declarar propiedad colectiva

la tierra y los grandes instrumentos del trabajo. 6.º Hacer gratuito el servicio de correos, telégrafos y ferro-carriles.

«Para alcanzar la emancipación *religiosa* queremos: 1.º Que sea libre el pensamiento. 2.º Libre la palabra. 3.º Libres la imprenta, la tribuna y todos los demás medios de propagar las ideas. 4.º Declarar libre é inviolable la conciencia. 5.º Abolir todos los cultos.»

¿Qué es pues en resumen y que pretende la Internacional? Julio Favre, ministro de Negocios extranjeros de Francia, dirigiéndose á los agentes diplomáticos en el extranjero en circular de 6 de Junio de 1871, contesta en los siguientes términos: «La Internacional es una sociedad de guerra y de ódio, que tiene por base al ateísmo y al comunismo; por objeto la destrucción del capital y el aniquilamiento de los que lo poseen; por medio la fuerza brutal del gran número, que aplastará todo cuanto intente resistirle.»

«La última palabra de su sistema no puede ser mas que el espantoso despotismo de un corto número de gefes, imponiéndose á una muchedumbre supeditada bajo el jugo del comunismo, sufriendo todas las servidumbres, hasta la mas odiosa la de la conciencia, privada de hogar, y campo, de ahorro y de orar, reducida á un inmenso taller, conducida por el terror, y obligada administrativamente á expulsar de su corazón á Dios y á la familia.»

Todo esto es y pretende la Internacional, y á no dudarlo aumentará sus exigencias con el andar del tiempo. Porque tal es la triste condicion de las cosas humanas una vez colocadas en la pendiente resbaladiza que las precipita al abismo, que cuanto mas á su fin se acercan, tanto es mas veloz su movimiento, *motus in fine velocior*. En la exposicion que precede, nos hemos valido de las mismas palabras de los internacionalistas, porque así lo exige la lealtad con la cual se ha de proceder al tratar cuestiones sociales, que afectan á una clase, cuyos individuos por mas que se les considere víctimas de preocupaciones é ilusiones, insensatas á veces las primeras, é irrealizables las segundas, no por eso dejan de ser nuestros hermanos, objetos de nuestro amor, y que deben inspirarnos un santo interés.

La Iglesia católica, por mas que de ella prescindan los afiliados á la Internacional, se ha mostrado y ha sido siempre en realidad una verdadera madre tiernamente solícita de la felicidad eterna y del bienestar aun temporal de sus hijos. Las doctrinas y preceptos que les inculca se dirigen á tan noble fin.

¿Quién mejor que ella predica á los dueños del capital, que sin renunciar á explotarlo dentro de los límites de la discrecion y justicia, se compadezcan de aquellos que nada poseen y no cuentan para subsistir sino con el salario que ganan con el sudor de su rostro?

¿Y no es Ella la que enseña á los amos que deben remunerar á los operarios á proporcion del valor que representa su trabajo, y á estos que han de corresponder con su obra al precio de su jornal? ¿No es Ella la que obliga á la restitucion á los que faltan á la Justicia, á los que causan daño á su prójimo, á los que á él cooperan, llámense como se quieran principales ó dependientes, fabricantes ú operarios, amos ó trabajadores, capitalistas ó proletarios, ricos ó pobres? ¿No enumera entre los pecados que claman al Cielo, el de aquellos que oprimen á los pobres ó defraudan la paga debida al que trabaja? «Sabad, dice á los ricos el Apostol Santiago (1) que el jornal que no pagásteis á los trabajadores, que segaron vuestras mieses, está clamando contra vosotros: y el clamor de ellos ha penetrado los oidos del Señor de los ejércitos.» «Pero vosotros; ¡oh hermanos míos! dice dirigiéndose á los pobres, tened paciencia hasta la venida del Señor» el cual no dejará de daros la paga de vuestro sufrimiento.... !Qué doctrina tan consoladora!.... Es la Iglesia católica la que sin alterar el orden social legítimamente establecido, y respetando las gerarquias indispensables á mantenerlo, ha predicado la Libertad, Fraternidad é Igualdad únicas posibles, porque únicas verdaderas.

Depositaria de la doctrina de Jesucristo llama bienaventurados á los pobres de espíritu, á los mansos, á los que lloran, que han hambre y sed de la justicia, á los misericordiosos, á los limpios de corazon, á los pacíficos y á los que padecen persecucion por la justicia. Ella pone como primera entre las obras de misericordia espirituales «enseñar al que no sabe» ¿Y quién mejor que la misma Iglesia lo ha practicado? ¿Dónde se refugiaron, por decirlo así, las letras y las ciencias en los siglos de la Edad Media? ¿Quién sino los ministros del Santuario enseñaban entonces todos los ramos del humano saber? ¿Quién sino la Iglesia abrió despues y dió impulso á las Universidades? En dónde cincuenta años hace sino en los conventos recibian su educacion, completamente gratuita, sin gabelas ni matriculas los hijos del artesano y del pobre? ¿En dónde sino en la doc-

(1) C. V.

trina de la Iglesia se han inspirado los fundadores de las escuelas dominicales y nocturnas en estos últimos tiempos? ¿Quién no se llena de santo entusiasmo al contemplar en nuestros días á los nuevos Ignacios, Calasanz y Emilianos que fundan en España á la sombra de la legislación vigente Universidades libres, escuelas libres para niños y adultos de uno y otro sexo, en las cuales se les enseña el temor de Dios principio de la verdadera sabiduría; y sobre esta base se les proporcionan los demás conocimientos necesarios y útiles á la carrera y estado á que se sientan llamados? Esta es la obra de nuestras Asociaciones de católicos, de las Academias de la Juventud Católica y de las conferencias de Señoras, que beben todos en una misma fuente, y participan todos de un mismo ardor, la fuente de la doctrina católica, y el ardor que produce el fuego que Jesucristo vino á poner en la tierra (1); el fuego de la caridad.

La Iglesia católica predica al hombre la necesidad de guardar los mandamientos de Dios para salvarse y que es preciso guardarlos todos, y que el que falta en uno, se condena como el que todos los quebranta, aunque será mayor ó menor su tormento en el Infierno segun la mayor ó menor gravedad y número de sus pecados. No consiente pues, no aprueba, muy al contrario reprende y condena la conducta de los dueños de minas, fábricas y talleres, en donde decia un Internacionalista diputado á Cortes «veis niños y niñas de seis siete y ocho años; veis jóvenes de ambos sexos confundidos en un mismo taller... veis los niños empleados en trabajos superiores á sus fuerzas, y veis, en fin, convertido el taller en un foco de prostitucion (2).» La Iglesia reprueba semejantes abusos y desórdenes, por mas que sus autores, causantes, ó consencientes «cumplan el precepto dominical, y confiesen y comulguen en Cuaresma (3).»

Ricos y pobres en el mundo siempre los habrá, y nadie sobre la tierra está exento del dolor. Lo sufren al nacer pobres y ricos; y á todos les acompaña hasta que bajan al sepulcro. La cruz ha de ser constante compañera del cristiano. Y así lo ha dispuesto la Divina Providencia, para igualar en cierto modo la suerte, al parecer tan distinta, de los infelices hijos de Adán. Si el rico dispone de grandes recursos para satisfacer sus apetitos, nunca llega á estar contento, porque experimenta de con

(1) Luc. 12.

(2) Diario de Sesiones, 7 de Noviembre de 1871.

(3) Ibid.

tínno nuevas necesidades y deseos. Si tiene alegrías mas sensibles, tiene tambien amarguras mas negras. Y escrito está que las muchas larguezas de la fortuna se asemejan á las espinas, por los cuidados, por los disgustos, temores y sobresaltos de que suelen ir acompañadas; mientras que el pobre vive mas tranquilo y seguro, y disfruta de goces mas inocentes y puros. El ocio al rico causa tormento y fastidio; al paso que el trabajo hace al pobre dichoso y contento. Poco le basta á este para remediar sus necesidades: nunca tiene asaz el rico porque sus deseos son insaciables por lo exagerados, y los de aquel fácilmente satisfechos por lo limitados y modestos. El pobre se contenta con pedir á Dios para remediar sus necesidades materiales, salud y trabajo, y con esto le basta para considerarse temporalmente feliz; pero el rico está siempre cavilando y discurriendo para aumentar su caudal y tenerlo seguro; y esta idea no le deja un momento de quietud y reposo. Finalmente ponen las riquezas obstáculo á la prosecucion de nuestro último fin; mientras que la pobreza con resignacion y paciencia llevada, hace mas espedito el camino. (1). Asi lo predicán con su ejemplo tantos pobres voluntarios, que renunciaron y actualmente renuncian á los bienes perecederos de este mundo, y se esconden en los desiertos, ó se encierran en los claustros, ó reparten aun viviendo en el siglo, cubiertas sus mas precisas atenciones, cuanto les sobra entre sus hermanos los pobres

Pero ya se vé, los internacionalistas no quieren comprender semejantes doctrinas, renuncian á esos consuelos, que á las clases que ellos llaman desheredadas, proporciona la Religion de Jesucristo, de la cual prescindén por completo; y por lo mismo apelan á otros medios para mejorar la condicion de los trabajadores; medios que nunca darán el resultado apetecido, que mas bien han de producir el efecto contrario, que es consecuencia lógica del estado de agitacion, de temor y sobresalto causado en las clases acomodadas por la actitud del proletariado, que las obliga á esconder sus capitales, y abstenerse de hacerlos fructificar, creando establecimientos industriales, fomentando el progreso de las artes y oficios, y proporcionando á los menesterosos trabajo. *Qui timet pruina, irruet super eum nix* (2): *et qui fugit arma ferrea irruet in arcum æreum* (3).

(1) Barbieri *I. poveri*.

(2) Jób. 20

(3) Job. 6.